

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

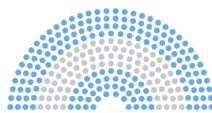
“2022 - Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 138° aniversario de la Ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a celebrarse el 12 de octubre del 2022.



DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un 12 de octubre de 1884 se instalaba el pabellón de la subprefectura, gracias al arribo a la bahía de Ushuaia del comandante comodoro Augusto Laserre, quien estaba al mando de la división expedicionaria al Atlántico sur de la Armada argentina.

Es por ello, que en conmemoración a esta fecha se festeja el aniversario de la fundación de la ciudad de Ushuaia, la ciudad mas austral del mundo.

El 27 de junio de 1885 se nombra por decreto presidencial Ushuaia como capital y asiento de la gobernación de Tierra del Fuego. Años más tarde, a comienzos del siglo XX, la población fue incrementando por una fuerte corriente inmigratoria de diversos lugares.

Sin embargo, en la década del 70, mediante la sanción de la Ley 19.640, que creo el régimen de promoción industrial en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, muchos habitantes de otras provincias se asentaron en Ushuaia viendo en ella una nueva posibilidad de asentamiento y trabajo, de modo tal, que paulatinamente muchas familias se radicaron definitivamente en la ciudad.

A 138 años de su fundación estamos convencidos que Ushuaia tiene un potencial enorme no solo por sus paisajes únicos sino también por sus industrias y sobre todo por su gente.

La ciudad de Ushuaia no solo es un orgullo para todos los Fueguinos sino también para todos los argentinos.

Por todo lo antes dicho, solicito a mis pares acompañar la aprobación del presente proyecto de resolución.

AUTOR: HÉCTOR ANTONIO STEFANI